

Fecha de la firma electrónica

Ref.: JAG/aog

Asunto: reparación firme A-8058 y A-8066 (escrito Fundación
CEA)

Fundación CEA
Comisariado Europeo del Automóvil

En relación a su escrito de fecha 20/10/22 sobre el asunto epigrafiado, le exponemos los siguiente:

La red autonómica de carreteras de la Provincia de Sevilla es muy extensa, con una longitud total de 2.000 Km.

Es objetivo prioritario de nuestra Consejería la seguridad vial de sus carreteras. Por ello, en estos últimos años se ha hecho un importante esfuerzo en ir reparando los tramos de firme en peor estado.

En este sentido, hay que destacar que tenemos más necesidades de actuación en firme de nuestras carreteras que posibilidades presupuestarias, lo cual se ha visto agravado en este último año por la falta de presupuesto.

Tomamos nota de su petición, para atenderla cuando tengamos posibilidades.

EL JEFE DE SERVICIO DE CARRETERAS

Fdo.: José E. Álvarez Giménez

Plaza de San Andrés n.º 2 y 4
41003 – Sevilla
T: 955 05 71 00 Fax: 955 05 71 79
dt.sevilla.cfatv@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	JOSE ALVAREZ GIMENEZ	07/11/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmHED3B6TC9DEREYZTA9XNFMW5F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	